



Guatemala 01 de Octubre 2020  
Oficio No. 90-2020-UIP-FENATIR

Licenciada  
Wendy Yannette Marroquín Barú  
Presidente  
Federación Nacional de Tiro Deportivo  
Presente

Estimada Licenciada Marroquín:


Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Información Pública de la Federación Nacional de Tiro Deportivo, esperando todo lo que esté realizando sea de éxito.

Hacemos de su conocimiento que según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública en el artículo número 10 numeral 28 donde indica que las entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la presentación de los mismos.

Me permito informarle que a la fecha no se ha tenido la oportunidad de atender presencialmente a personas y/ o deportistas por el estado de calamidad que se vive en el país.

Sin nada más que agregar, me suscribo de usted,

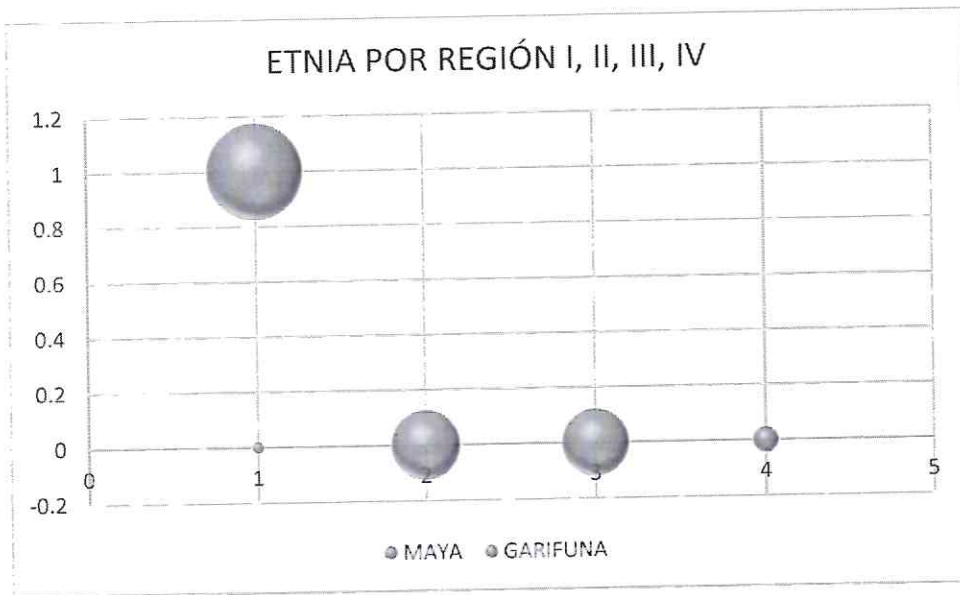
Atentamente,

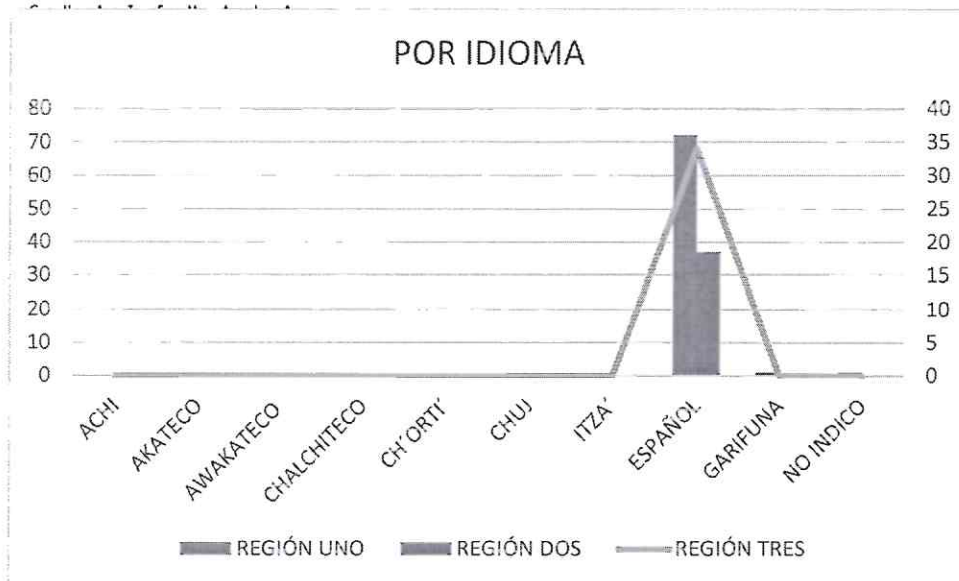
  
Jackeline Johanna Herrera Revolorio  
Encargada de Unidad Información Pública  
Federación Nacional de Tiro Deportivo



## Federación Nacional de Tiro Deportivo

ANÁLISIS: Con base en la legislación vigente sobre la obligación de mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia socio lingüística de los usuarios de la Federación Nacional de Tiro Deportivo informa: Para el mes de Febrero, último mes en que se atendieron atletas de forma presencial, la Federación Nacional de Tiro Deportivo y Polígonos de Tiro en Asociaciones Deportivas Departamentales atendieron a 60 mujeres y 85 hombres, 148 de etnia Mestiza, 1 Garífuna y 1 Xinca pertenencia sociolingüística el hablan español y con rango de edades de 16 a 50 años.





<b>REGIÓN I</b>	Comprende a las instalaciones del Polígono de Tiro Víctor Manuel Castellanos ubicado en el Departamento de Guatemala
<b>REGIÓN II</b>	Comprende en las instalaciones de nuestros polígonos de Tiro del área sur Occidente del país como lo son Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Huehuetenango
<b>REGIÓN III</b>	Comprende en las instalaciones de nuestros polígonos de Tiro del área de Oriente del país como lo son Zacapa, Jutiapa y Chiquimula
<b>REGIÓN IV</b>	Comprende en las instalaciones de nuestros polígonos de Tiro del área de Oriente del país como lo es Alta Verapaz



En las fechas del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020, la Federación Deportiva Nacional de Tiro atendió a 2,790 visitantes, hombres y mujeres, quienes hablan diferentes idiomas Nacionales.



Jackeline Johanna Herrera Revolorio  
Encargada Unidad de Información Pública  
Federación Nacional de Tiro Deportivo

